Guayaquil, 15 de Junio de 2020

Señores Accionistas de la Compañía **FRAGATAFOODS S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

No han existido aspectos relevantes o situaciones extraordinarias de carácter legal o laboral.

En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente

WILLIAM CAMPUZANO CASTRO
Gerente general